

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

1481 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Objeto: Servicios de mantenimiento y soporte técnico y de consultoría de productos ORACLE con destino a la Intervención General de la Administración del Estado. Expediente: 77/19.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Junta de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- 1.2) Número de identificación fiscal: V83433300.
- 1.3) Dirección: Alcalá 9.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915958100.
- 1.10) Fax: 915958850.
- 1.11) Correo electrónico: junta.contratacion@hacienda.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dpi6WmHRsMkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.

4. Códigos CPV: 72267100 (Mantenimiento de «software» de tecnología de la información), 72220000 (Servicios de consultoría en sistemas y consultoría técnica) y 72250000 (Servicios de sistemas y apoyo).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

6. Descripción de la licitación: Servicios de mantenimiento y soporte técnico y de consultoría de productos ORACLE con destino a la Intervención General de la Administración del Estado.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad acelerado (La adjudicación del servicio se realizará mediante procedimiento negociado sin publicidad (regulado en los artículos 169 y 170 de la LCSP), de acuerdo con lo establecido en el artículo 131 de la LCSP, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 a) 2º de la LCSP, que establece que podrá utilizarse este procedimiento “cuando ... los servicios solo puedan ser encomendados a un empresario determinado, por alguna de las siguientes razones: que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial”).

7.2) Justificación:

- 7.2.1) Proveedor único por razones de protección de derechos exclusivos.

- 7.3) Explicación: Al ser la única empresa que puede realizar el servicio por ser derechos exclusivos y haber presentado la mejor oferta según los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.
9. Criterios de adjudicación: Precio (Ponderación: 100%).
10. Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 2019.
11. Ofertas recibidas:
- 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
12. Adjudicatarios:
- 12.1) Nombre: ORACLE IBERICA S.R.L.
12.2) Número de identificación fiscal: B78361482.
12.3) Dirección: calle José Echegaray, nº6, edificio B.
12.4) Localidad: Madrid.
12.6) Código postal: 28232.
12.7) País: España.
13. Valor de las ofertas:
- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 1.473.340,53 euros.
16. Procedimientos de recurso:
- 16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 16.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
16.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
16.1.3) Localidad: Madrid.
16.1.5) Código postal: 28071.
16.1.6) País: España.
18. Fecha de envío del anuncio: 13 de enero de 2020.

Madrid, 13 de enero de 2020.- Presidente, José Santos Santamaría Cruz.

ID: A200001430-1